

## Prueba de Acceso a la Universidad de Extremadura

Asignatura: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Tiempo máximo de la prueba: 1h.30 min.

### Opción A

“Ni Proust ni Delibes se regalan, uno tiene que ganárselos y eso exige esfuerzo lector”.  
Luis Landero presenta su novela *Absolución*.

Luis Landero apenas habló ayer de 'Absolución', una novela que aporta «lo mismo que Ulises cuando iba de isla en isla, un tramo más para llegar a esa Ítaca; una experiencia más, una indagación...». Su parlamento se inclinó más por otros derrotados. Uno de ellos, el que marca la distinción entre ocio y lectura, frontera de una reflexión que le lleva a concluir que en España no se lee lo suficiente ni se aprecia la literatura de calidad. «Soy pesimista porque no existe el fervor que antes había por los libros. Y el ocio, ahora se le llama industria del ocio cuando hay maneras de entretenimiento y embeleso mucho más fáciles y cómodas que la lectura, que supone esfuerzo, concentración, recogimiento, soledad. Así son las cosas: Proust no se regala, Delibes no se regala, uno tiene que ganárselos y eso exige un esfuerzo y una educación estética», explicó el escritor, preguntándose quién está dispuesto a pagar ese precio para llegar a la literatura cuando, comenta, «te están ofreciendo entretenimientos pueriles, maneras de combatir el tedio, que es el gran enemigo».

Esa visión pesimista lleva al autor a pensar que la literatura será una especie de refugio sectario, «algo minoritario». Aún así, no renuncia a confiar en un Renacimiento cultural una vez «que la gente se aburra de Internet, que ahora anda todo el mundo con el dedo en todos lados; existe la posibilidad de que al final la gente se aburra de jugar a los marcianitos y las tonterías esas».

Antes de llegar a un escenario en el que el apego por ese tipo de ocio se revierta, Landero opina que «vamos a seguir así mucho tiempo; vamos a terminar completamente estupidizados, ese camino llevamos», sentencia. En la búsqueda de responsables pone la mirada en «mandatarios» que desdeñan la cultura. «En España se desprecia la cultura, empezando por los políticos y acabando por determinadas masas». Landero se remite a Unamuno, de quien ahora entiende aquel 'Me duele España'. «A mí me duele todo esto. Hemos vuelto a la vieja España negra, de tintes sombríos».

Jesús Bombín (publicado en el diario *El norte de Castilla*, 04-05-2013)

**Realiza un comentario del texto anterior, conforme al siguiente guión:**

#### Parte 1 (relacionada con la estructura interna y contenido del texto)

- Haga un resumen breve del texto
- Comentario personal: ¿Cree que la literatura se mantendrá como forma de entretenimiento o que, por el contrario, será superada por otras y reducida a una afición minoritaria? Razona tu respuesta.
- Como ve, en el texto se cita a Delibes. Establezca pues la relación de este texto con el contenido teórico de “La narrativa española desde la Posguerra hasta finales de los años 60”.

#### Parte 2 (relacionada con la estructura externa y forma del texto)

- Explica qué tipo de texto se ha propuesto y sus características
- Explica el significado de las siguientes palabras y construye una frase con cada una de ellas: *fervor*, *tedio*, *desdeñar*
- Realiza un análisis sintáctico del siguiente enunciado: “soy pesimista porque no existe el fervor que antes había por los libros”

Baremo: Parte1: a) 1 punto; b) 2 puntos; c) 2.5 puntos; Parte 2: a) 1 punto; b) 1.5; c) 2 puntos

**Opción B****Compromiso**

En mi juventud se hablaba mucho de eso. Del compromiso. Era una de esas palabras claves que conforman la geografía moral de una época, el paisaje de las ideas. Para ser joven, para estar vivo, para ser decente, había que comprometerse con la causa. Y la causa era el izquierdismo, la contracultura, la revolución. La lucha contra el poder y contra el sistema. Todo muy rimbombante, desde luego. Sí, ya sé que por entonces se cometieron infinitos errores. Como, por ejemplo, convertir el compromiso en una mera adscripción tribal, es decir, en arrimarse ciegamente a un grupo de la misma manera que el hincha se arrima a su equipo de fútbol: éstos son los míos y, hagan lo que hagan, son siempre los buenos. Todavía hay una parte de la izquierda, la más mustia y dogmática, que se comporta así.

Pero por otra parte había una verdad sustancial en el compromiso, una verdad que ya no está de moda y de la que nadie habla, y que consiste en la coherencia pública a la hora de asumir tus responsabilidades y tus ideas. Porque los humanos somos seres sociales, y nuestras decisiones cotidianas (y decidimos cien veces, cada día, sin apenas darnos cuenta de que lo hacemos) influyen en la organización de nuestro entorno. O lo que es lo mismo: procura comprometerte conscientemente, porque no comprometerte también te compromete. ¿O acaso los alemanes que permanecieron pasivos ante el holocausto son inocentes? Tomemos a Lord Hoffmann, cuyo voto contra Pinochet ha sido recusado porque colabora con Amnistía Internacional. De acuerdo, pero entonces yo quiero recusar a todos esos jueces favorables al Dictador que no colaboran con organizaciones solidarias. ¿No les parece sospechosa y altamente sectaria esa ausencia de compromiso público? ¿No les resulta en verdad ideologizada? La neutralidad no existe, y estas pantomimas son una vergüenza.

Rosa Montero, (publicado en el diario *El país*, 22-12-1998)

Realiza un comentario del texto anterior, conforme al siguiente guión:

Parte 1 (relacionada con la estructura interna y contenido del texto)

- a) Haga un breve resumen del texto.
- b) Comentario personal: ¿cree usted que hoy día los jóvenes están suficientemente comprometidos con ideales o valores importantes que permitan mejorar la sociedad y el mundo?) Razone su respuesta.
- c) Como ve, en el texto se habla de compromiso, Establezca pues la relación de este texto con el contenido teórico de “la poesía española desde la posguerra hasta finales de los años 50”
- d)

Parte 2 (relacionada con la estructura externa y forma del texto)

- a) Explica que tipo de texto es el que se ha propuesto y sus características
- b) Explica el significado de las siguientes palabras y construye una frase con cada una de ellas: *entorno, coherencia, holocausto*.
- c) Realiza un análisis sintáctico del siguiente enunciado: “Tomemos a Lord Hoffmann, cuyo voto contra Pinochet ha sido recusado porque colabora con Amnistía Internacional”.

Baremo: Parte 1: a) 1 punto; b) 2 puntos; c) 2.5; Parte 2: a) 1 punto; b) 1.5 puntos; c) 2 puntos

## Prueba de Acceso a la Universidad de Extremadura

Asignatura: Lengua castellana y literatura

Tiempo máximo de la prueba: 1h.30 min.

### CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se tendrán en cuenta, en todo el comentario, los aspectos elementales del buen uso del idioma, pues, mediante el examen realizado, se trata de comprobar, entre otros aspectos, las capacidades que el alumno o la alumna tienen en el uso de la lengua castellana o española, las cuales se plasman de forma más correcta en los siguientes aspectos:

1.- Se ha de utilizar en todo el comentario una redacción coherente, es decir, sin anacolutos, sin faltas de concordancia, sin omisión de las preposiciones necesarias, sin queísmos ni dequeísmos y sin otra clase de errores gramaticales, e igualmente sin recurrir obsesivamente a un mismo tipo de construcción sintáctica. Si los errores de este tipo son sistemáticos o muy abundantes, se podrá considerar el examen como no aprobado.

2.- La puntuación ha de ser correcta en todo el texto, por lo que no serán admisibles ni la carencia absoluta de puntos y comas, ni la separación exclusiva mediante comas ni algunos otros errores como la separación de determinadas estructuras, como el sujeto y el verbo. Si el examen adolece de una incorrección general a este respecto, se podrá considerar como no aprobado.

3.- La escasez de léxico o el recurso a un vocabulario excesivamente coloquial podrá suponer la disminución de hasta 1 punto en la nota.

4.- Se han de observar en todo momento las reglas de acentuación del español. La carencia sistemática de tildes (entendiendo por tal la presencia de más de 10 errores de acentuación) se penalizará restando 1 punto a la nota del examen.

5.- Las faltas de ortografía, nunca lapsus fácilmente detectables y comprensibles, serán penalizadas con 0.5 puntos menos. Ahora bien, con cinco faltas de ortografía (que supondrían 2.5 puntos menos) el examen será considerado como no aprobado, con independencia de la nota que le correspondiese. Si se repite la misma falta se considerará una falta única pese a la reiteración en el error.

6.- El corrector, a la vista de un examen en el que se advierta un buen uso del idioma (corrección idiomática, riqueza léxica y sintáctica, etc) podrá subir la nota 1 punto.

7.- El corrector habrá de señalar debidamente, en cada parte del examen donde se observen, las diversas faltas a las que antes nos hemos referido, e indicará siempre, en la carátula del examen, cuánto resta por cada uno de estos conceptos. Igualmente, si se sube la nota por el buen uso del idioma se habrá de señalar del mismo modo.

8.- En lo que respecta a los criterios específicos, se acordará con el grupo de correctores cualquier sugerencia que se haga antes de corregir los ejercicios y que suponga una mejora en la evaluación de los mismos.

9.- Las distintas partes del comentario se valorarán con arreglo al siguiente baremo de puntuaciones máximas: Parte 1: a) 1 punto; b) 2 puntos; c) 2.5 puntos; Parte 2: a) 1 punto; b) 1.5 puntos; c) 2 puntos

# Prueba de Acceso a la Universidad de Extremadura

Asignatura: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Tiempo máximo de la prueba: 1h.30 min.

## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

### Parte 1

- a) El resumen del texto ha de ser de menor extensión que el propio texto y habrá de recoger todas las ideas expuestas en él, separando la idea o ideas principales y las ideas secundarias que sirven para apoyarlas. Este resumen, por tanto, habrá de presentar, en una redacción coherente y correcta una síntesis breve, de las ideas del texto. Adviértase que un error muy extendido, que se ha de evitar, es el de copiar literalmente las frases más significativas del texto, hilvanándolas entre sí.
- b) La parte correspondiente a la argumentación y opinión personal (“comentario personal de un determinado aspecto reflejado en el texto”), ha de plasmarse en una redacción coherente, correcta y bien argumentada, orientada hacia el aspecto concreto propuesto en el guión del comentario del texto. Con esto se trata de ver la madurez del alumno o de la alumna, es decir, su capacidad de sintetizar y de enjuiciar con ponderación, de forma razonada y personal, las opiniones expuestas en el texto. Se valorará especialmente la presentación de un texto bien estructurado en cuanto a la argumentación de las ideas que se expongan (planteamiento, argumentos, conclusiones) y que las ideas o argumentos expuestos sean personales y originales. No se valorará el que se haga una mera repetición o paráfrasis de las ideas o argumentos ya expresados en el texto o en los contenidos teóricos del tema con el que el texto esté relacionado.
- c) En la opción A se referirá el alumno a los principales narradores desde la posguerra hasta los años 60, aunque también podrá referirse a otros autores, desarrollando un panorama general. En la opción B se ha explicar la poesía española desde la Posguerra hasta finales de los años 50.

### Parte 2

- a) Se explicará aquí la tipología de los textos propuestos, junto con sus características y estructura fundamental. La opción A es una crónica periodística referida a la publicación de la obra *Absolución* de Luis Landero, en la que se hace un resumen de las ideas de Landero sobre la literatura como entretenimiento. Las modalidades argumentativas y expositivas están presentes y aparece la función apelativa y la referencial. En la opción B se da también un texto de opinión, argumentativo y con función apelativa y referencial.
- b) No se pretende que el alumno defina como un diccionario, sino que, con sus propias palabras y atendiendo a su madurez, demuestre su competencia a este respecto, comentando o explicando los significados que se les piden y recurriendo a la aportación de sinónimos, si lo estima oportuno. Además, se habrá de construir una oración o frase con cada una de dichas unidades léxicas. Si se advierte una especial dificultad en las formas propuestas se puede aceptar el uso de derivados, caso en el cual no se ha de tener por mala la resolución de esta parte. No obstante, podrá valorarse algo menos el conjunto del ejercicio en relación con la presencia de este recurso.
- c) Se concederá especial valor a la comprensión de la estructura principal del enunciado (proposiciones de que se compone y funciones o relaciones que establecen entre sí), así como de los sintagmas que constituyen estas proposiciones, y no tanto a la especificación de las funciones dentro del SN, las cuales podrán explicarse en un esquema, que se recomienda que se adjunte. No obstante, la explicación de la estructura y de las funciones principales del enunciado y de las proposiciones que lo componen ha de ser de forma redactada. En la opción A habrá de referirse el alumno a la estructura fundamental, en la que aparece una proposición subordinada causal. A su vez esta subordinada contiene una proposición subordinada adjetiva que complementa al sustantivo. Debe destacarse el verbo impersonal. En la opción B estamos ante un enunciado compuesto por una oración principal y una subordinada de relativo que contiene una subordinada causal. Se debe señalar la existencia de un complemento de régimen.